

Dos años después, abren juicio oral por denuncia de Cecilia Monzón

El Ciudadano · 16 de junio de 2023

Hermana de la abogada y activista considera clave el juicio pues tiene que ver con el delito de violencia familiar



La familia de la **abogada Cecilia Monzón**, asesinada en mayo de 2022, informó que después de dos años de iniciada la denuncia contra Javier López Zavala, **presunto autor intelectual del crimen**, el juicio oral por el delito de violencia familiar, se llevará a cabo.

[LEER TAMBIÉN: Juicio por caso Monzón, 29 de junio; familia «no tolerará excusas»](#)

Helena Monzón, hermana de la abogada asesinada, dijo que esta etapa es importante, pues **ese delito fue el que su hermana denunció y por el que buscó sanción para su autor**, hasta que la asesinaron en mayo de 2022.

Recordó que la activista Cecilia Monzón demandó a su expareja Javier López Zavala hace dos años, y desde entonces hubo complicaciones para que el caso prosiguiera. **Este jueves se realizó la audiencia intermedia, y se dio apertura al juicio oral.**

La también abogada, Helena Monzón dijo que tiene una sensación de alivio en cuanto a que está más cerca de **conseguir justicia para su hermana.**

Consideró la **actuación del ministerio público** como un “trabajo de calidad” y dijo confiar en que tendrán buenos resultados durante el juicio oral.

“Este trabajo tiene que seguir respecto al caso de feminicidio, donde tenemos una audiencia intermedia que se celebrará próximamente, porque vamos a encontrarnos con resistencia, resistencia como la que ya hemos visto, y que tiene que lucharse con más peso”, dijo Helena Monzón.

Javier López Zavala está acusado de ser el autor intelectual del feminicidio de la abogada Cecilia Monzón, hecho que estaría vinculado con la demanda que se inició en su contra por violencia familiar.

La audiencia intermedia será el próximo 29 de junio.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 bit.ly/2T7KNTl

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano